

¿qué color es el café?

SERGIO TICUL ÁLVAREZ-CASTAÑEDA Y JUAN F. ELORDUY GARAY



E

l motivo de este artículo es llamar la atención sobre el empleo técnico de vocablos de uso común en el lenguaje cotidiano, pues en nuestro campo de especialidad (biología) es frecuente el uso de los colores para describir los pelajes, el plumaje o la piel de los organismos, sin embargo, nos ha sucedido, tanto en calidad de autores como de revisores de publicaciones científicas y técnicas, que el uso de ciertos vocablos resulta confuso o francamente indefinido, y esto genera problemas a la hora de publicar los resultados de una investigación que utilice términos del lenguaje común, ya que se producen imprecisiones o malentendidos. Así pues, con el solo ánimo de exponer un ejemplo de dichos vocablos, nos dimos a la tarea de investigar el uso del término *café* en nuestro ámbito.



En México, la gran mayoría de las personas utiliza el vocablo café para referirse a un color, y el uso de este término es tan común como los de rojo, amarillo, blanco o negro, e incluso, en muchas publicaciones de tipo formal y científico se puede encontrar que es empleado comúnmente. Como contraparte, hay personas que mencionan que el café no es un color, y en su lugar debería utilizarse la palabra de marrón. Este asunto nos pareció interesante, y por ello buscamos en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (1970, p. 222), considerada como la institución que norma universalmente el castellano, la definición de café: "Semilla del café. Bebida que se hace por infusión con esta semilla tostada y molida", y además de otra serie de acepciones. Así estimamos que en México, la mayor parte de las personas en realidad estaba usando el término de manera inapropiada.

Para confirmar la veracidad de lo anterior se consultaron varios diccionarios de amplia circulación internacional (*Requipo Larousse*, 1982 e *Ilustrado de las ciencias y técnicas*, 1988; *Enciclopedia hispánica*, 1993; *Océano Uno*, 1994; *Enciclopédico Quillet*, 1990), y en ninguno de ellos existe definición alguna del café como color, aunque sí se encontró un número de acepciones diversas. En ese momento estábamos convencidos de que el café no era un color, pero, considerando el idioma español como una lengua viva, revisamos la última edición del mencionado *Diccionario de la Real Academia de la lengua española*, 1992, p. 350) y ahí hallamos una acepción que no aparecía en ediciones anteriores: "Adj. Mói., marrón". Correspondía, entonces, en buena lógica, revisar el término marrón, cuya definición es (Real Academia Española, 1970, p. 850): "Galicismo de castañas. Piedra con que se juega al marro. Marro, martillo grande y pesado", lo que no hace referencia a su uso como color, sin embargo, en su edición de 1992, en la página 940, hay una definición que versa: "Adj. Dícese del color castaño o de matices parecidos (úsase también como sustantivo masculino). Dícese de lo que tiene ese color. No se aplica al cabello de las personas ni al pelo de los animales."

Las anteriores definiciones nos aclararon dos puntos. El primero es que el café no fue considerado¹ como color en la lengua española hasta 1992, y el segundo, que un objeto puede ser nombrado indistintamente como café, marrón o castaño, a excepción del pelo de los humanos y animales, que sólo puede ser nombrado como castaño. Por su parte, la definición de castaño (Real Academia Española, 1970, p. 275; y 1992, p. 307) reza: "Del color de la cáscara de la castaña. Que tiene este color", y una serie de acepciones más. Estos hechos nos hicieron reflexionar sobre el uso del lenguaje en la ciencia mexicana que se aplica en diferentes disciplinas, y también sobre qué tan propiamente lo empleamos, partiendo de la premisa de que hasta 1992 el café no era reconocido como color, a excepción de la edición de 1992 del *Diccionario de la lengua española*, pues ningún otro de los revisados menciona el término como color; esto nos llevó a buscar uno con mexicanismos, como el *Diccionario del español usual en México* (Colegio de México, 1998), que asienta: "Café, que tiene el color de estas semillas [las del cafeto] cuando están tostadas: ojos cafés, zapatos cafés", lo que confirmo que, en nuestro país, los lingüistas aceptan la utilización de la palabra café, como color, pero al ser esta obra de limitada circulación, gran parte de la comunidad académica ha caído en malas interpretaciones.

Realizamos inmediatamente un experimento de campo sobre el uso de los términos en la vida ordinaria, y el planteamiento se basó en preguntar a diferentes profesionales, de distintas áreas y de diversas regiones del país ($n = 150$) acerca del nombre del color que usarían para describir un objeto de color café, y el 90% respondió café, el 8% marrón y los restantes pardo.

Con la finalidad de constatar si era adecuado el uso de la palabra pardo como color, acudimos otra vez al *Diccionario de la lengua española* (1970, p. 978; 1992, p. 1084), en el que encontramos la siguiente definición: "Del color de la tierra, o de la piel del oso común, intermedio entre blanco y negro, con tinte rojo amarillento, y más oscuro que el gris."

Nos quedaba la duda de si el término café es un mexicanismo (o meicanismo) según la Real Academia Es-

pañola, 1992, p. 250, o un americanismo, por lo que se realizó el mismo experimento de mostrar un objeto, que para nosotros es de color café, a personas de diferentes países latinoamericanos, y el resultado fue que todos respondieron asignándole ese nombre, excepto los habitantes de Cuba, Chile y algunos de Colombia, para quienes el color es conocido como carmelita, pero al buscar su definición (Real Academia Española, 1970, p. 263) encontramos: "Dícese del religioso de la orden del Carmen, Cuba y Chile. Dícese del color pardo, castaño claro o acanelado, por alusión al del hábito de los carmelitas", y otra serie de acepciones, por lo que el color sí está reconocido como tal, pero no equivale a lo que en México significa café.

Otro aspecto que revisamos fue el de los nombres de colores en objetos de circulación frecuente, como es el caso de los muestrarios y tintes para profesionales, y nuevamente encontramos el uso del café como color, más una gran cantidad de anglicismos, a excepción de los tintes para pelo, en los que se utiliza el término castaño. Una última opción fue revisar la literatura científica, en la que era de esperarse que, por estar arbitrada y editada, los términos apropiados para los colores deberían de ser bien utilizados. La búsqueda se realizó en libros y publicaciones especializadas en vertebrados, editados por autores latinoamericanos entre 1980 y 1998, y se encontró que de 108 trabajos, el 30% utilizó café, 30% pardo, 15% moreno y 15% castaño. Por cierto, en ninguno de los trabajos revisados se encontró que emplearan el término marrón.

La definición de moreno (Real Academia Española, 1970, p. 895) dice: "Aplicase al color obscuro que tira (tiende) a negro. Hablando del color del cuerpo, el menos claro de la raza blanca," pero encontramos, además, que no puede ser aplicado a objetos o animales. Así para determinar de qué color es el café revisamos las claves de color más utilizadas en biología, destacando las del sistema Munsell (1954, lámina 5/2 10YR), las de Ridway (1912) y las del *Atlas de colores* de Villalobos-Domínguez y Villalobos (1947), en las que se observa que el color castaño o marrón (hazel o nut) no concuerda con el *brown* de habla inglesa, sino que es un color más rojizo y claro que este último; como contraparte, el carmelita es más cla-

ro y con tono de canela, por lo que, estrictamente hablando, no existe un equivalente en el español para el color café, sin embargo, en México éste sí equivale al brown, mientras que el castaño es más rojizo y el carmelita más claro.

Desde nuestro personal punto de vista debemos considerar tres puntos importantes:

- 1). El término de café como color es válido según la Real Academia Española de la Lengua, y puede ser utilizado de manera amplia, pues también sirve en referencia al pelo y deberá de ser considerado como la traducción del *brown* de habla inglesa.
- 2). Aunque la Real Academia Española considere como sinónimos el café del marrón y el marrón del castaño, el primero es un color menos rojizo y más oscuro, mientras que los segundos son sinónimos, de hecho, marrón es un galicismo de castaño, y ambos tienden a ser más rojizos y claros.
- 3). El pardo es de tono más obscuro y, en el caso de animales de pelo, se aplica a aquellos en los que el color general está formado por la combinación de pelo de diferentes colores en un mismo sitio, como es el caso de la liebre y de muchos conejos silvestres.

Según todas las autoridades del lenguaje, los idiomas se van construyendo por la aprobación y uso de las palabras y sus significados por parte de los usuarios, y en este caso, el empleo del término café al describir el color es habitual para la mayoría de los pobladores de Latinoamérica. Así pues, consideramos que su aceptación como color puede y debe ser usado en la terminología científica y técnica, cuando sea el caso, y para ello, deberá definirse con precisión a qué color nos referimos con dicho término, cuál es la diferencia entre éste y los que se le parecen o se usan como sinónimos en el lenguaje cotidiano y, finalmente, cuáles son las equivalencias de dicho color (café) con los de lengua inglesa que se utilizan en la terminología científica y técnica. ●

Bibliografía

- Diccionario del español usual en México, México, 1998, Colegio de México.
- Diccionario enciclopédico Quillet, México, 1990, Promotora Editorial.
- García-Pardo, y R. Cross. Pequeño Larousse ilustrado, México, 1982, Ediciones Larousse.
- Diccionario Océano Uno, Barcelona, España, 1994, Editorial Océano.
- Enciclopedia Hispánica. United Kingdom, 1993, Enciclopedia Britannica Publ.
- Galiana Mingot, T. *Diccionario ilustrado de las ciencias y técnicas*, México, 1988, Ediciones Larousse.
- Munsell. *Soil Color Charts*, 3ª ed. Baltimore, U.S.A., 1954, Munsell Color Co.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 19ª ed. Madrid, España, 1970, Editorial Espasa-Calpe.
- . *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid, España, 1992, Editorial Espasa-Calpe.
- Ridway, R. *Color Standards and Color Nomenclature*, Washington, 1912, U.S.A., A. Hoen.
- Villalobos-Domínguez, C., y J. Villalobos. *Atlas de los colores*. Ed. El Ateneo, 1947, Buenos Aires, Argentina.

! Versión febrero 2001

